

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	x
Expedición de dictámenes a negocios públicos		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Se otorga un dictamen a los negocios públicos que no alteren o destruyan el medio ambiente siempre y cuando se cumpla como la ley lo marca.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Con fundamento en el Bando Municipal 2026 capítulo II De la protección al medio ambiente, Artículo 164- El Ayuntamiento cuenta con atribuciones para establecer las medidas necesarias en materia de planeación, educación y gestión ambiental, protección al medio ambiente, equilibrio ecológico, residuos domiciliarios, manejo de la vegetación, y preservación, restauración y protección de las áreas protegidas de la flora y fauna silvestres, con el fin de incrementar la calidad de vida de las y los habitantes del municipio de Tlatlaya.		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	12 meses
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Todo negocio que genere residuos contaminantes		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si este sujeto a verificación		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Copia de la INE	SI	1	Con fundamento en el Bando Municipal 2026 capítulo II De la protección al medio ambiente, Artículo 164- El Ayuntamiento cuenta con atribuciones para establecer las medidas necesarias en materia de planeación, educación y gestión ambiental, protección al medio ambiente, equilibrio ecológico, residuos domiciliarios, manejo de la vegetación, y preservación, restauración y protección de las áreas protegidas de la flora y fauna silvestres, con el fin de incrementar la calidad de vida de las y los habitantes del municipio de Tlatlaya.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			



N/A		N/A		N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Para obtener el dictamen a los negocios públicos solo se necesita ir al ayuntamiento municipal y solicitar un dictamen a los negocios públicos en la coordinación de medio ambiente y ecología							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 día							
COSTO		Gratuito		FUNDAMENTO JURÍDICO		N/A			
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
		N/A		N/A		N/A		N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS		No existe porque es un trámite gratuito							
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN									
Tramitar el dictamen cada año civil									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica ya que se le esta dando respuesta al tramite							
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE					
Coordinación de Medio Ambiente y Ecología				Coordinación de Medio Ambiente y Ecología					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Luis Enrique Flores Carbajal							
DOMICILIO									
CALLE		Pedro Ascencio de Alquisiras				NO. INT. Y EXT.		3	
COLONIA		Centro		MUNICIPIO		Tlatlaya			
C.P.		51550		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs			
LADA		TELÉFONOS		EXT.		CORREO ELECTRONICO:			
+52		732 100 9133		N/A		luis9728.fc@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A							
DOMICILIO									
CALLE		N/A				NO. INT. Y EXT.		N/A	
COLONIA		N/A		MUNICIPIO		N/A			
C.P.		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A			
LADA		TELÉFONOS		EXT.		CORREO ELECTRONICO:			
N/A		N/A		N/A		N/A			



FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué documentos se necesitan para solicitar un dictamen a negocios públicos?
RESPUESTA:	Copia de su credencial
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo es válido el trámite?
RESPUESTA:	Un año Cívico
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se realiza alguna inspección del negocio?
RESPUESTA:	Sí, en coordinación con Desarrollo Urbano
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:  Luis Enrique Flores Carbajal		REVISÓ BUENO:  Luis Enrique Flores Carbajal	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/03/26.
---	--	--	--